

Guatemala, 15 de abril de 2020
FON-242-2020/FGAE/anny

Licenciado

Erasto René López Urízar
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería
y Alimentación

Licenciado López:



Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria – FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2020, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Se hace del conocimiento que se están enviando fuera de la fecha establecida, por la razón de haberse recibido hasta el día de hoy 15 de abril de 2020, a las 11:37 a.m., por vía electrónica.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



P.D. Se adjuntan 6 folios.

Guatemala, 15 de abril de 2020
FON-241-2020/FGAE/anny

Licenciada

Ana Luisa Flores Muñoz

Directora

Dirección de Fideicomisos Finanzas

Presente

Licenciada Flores:

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

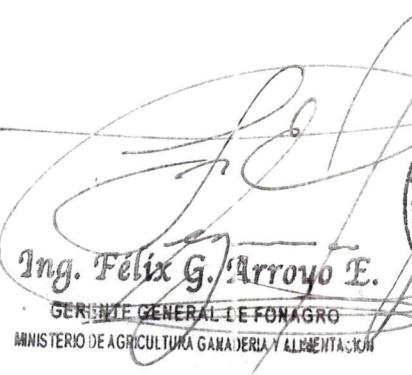
Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2020, los cuales se envían forma impresa y en CD en formato PDF.

Se hace del conocimiento que se están enviando fuera de la fecha establecida, por la razón de haberse recibido hasta el día de hoy 15 de abril de 2020, a las 11.37 a.m., por vía electrónica.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



Ing. Félix G. Arroyo E.

GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION



P.D. Se adjuntan 6 folios.

Guatemala, 15 de abril de 2020
FON-243-2020/FGAE/anny

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA ESPECIAL



Licenciada

Clara Luz Hernández Santiago
Directora de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Licenciada Hernández:

Tengo el agrado de dirigirme usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En base al Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2010 "A"; por el Ministerio de Finanzas Públicas, con vigencia a partir del 3 de mayo de 2010.

Derivado a lo anterior, según Numeral 4, FIDEICOMITENTE O UNIDAD EJECUTORA, Inciso I, se remite la información siguiente:

- Inventario de bienes adquiridos en el mes de Marzo de 2020.

Se hace del conocimiento que se están enviando fuera de la fecha establecida, por la razón de haberse recibido hasta el día de hoy 15 de abril de 2020, a las 11.37 a.m., por vía electrónica.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



P.D. Se adjunta 1 folio.

Guatemala, 15 de marzo de 2020
FON-239-2020/FGAE/anny

Honorable Señor Presidente:

Con un atento y respetuoso saludo, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2020, los cuáles se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Se hace del conocimiento que se están enviando fuera de la fecha establecida, por la razón de haberse recibido hasta el día de hoy 15 de abril de 2020, a las 11.37 a.m., por vía electrónica.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Presidente con muestras de consideración.

Deferentemente,

Licenciado

Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente

Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

P.D. Se adjuntan 6 folios.



Guatemala, 15 de abril de 2020
FON-240-2020/FGAE/anny

Distinguido Doctor Salazar:

Con un respetuoso y atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2020, los cuáles se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Se hace del conocimiento que se están enviando fuera de la fecha establecida, por la razón de haberse recibido hasta el día de hoy 15 de abril de 2020, a las 11.37 a.m., por vía electrónica.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Contralor General con muestras de consideración.

Deferentemente,



Ing. Félix G. Arroyo E.

GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION

GERENCIA
FONAGRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
FONAGRO
FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
GERENCIA
FONAGRO

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General
Contraloría General de la Nación
Presente

P.D. Se adjuntan 6 folios.

MEMORANDUM NÚMERO A-012-2020

De: Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas

Para: Subcontralor de Probidad
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Subcontralor Administrativo
Inspector General
Secretario General
Todo el personal y prestadores de servicios de la Contraloría General de Cuentas
Todas sus Delegaciones Departamentales
Sindicatos: SITRACGC, UNIDAD LABORAL, SITRACONFIEL, SITRAPROF, SITRAUD y SITRAFDS.

Asunto: Disposiciones internas adicionales correspondientes al Estado de Calamidad decretado sobre Pandemia de COVID-19 (Coronavirus).

Fecha: 13 de abril de 2020.

Se

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DESPACHO SUPERIOR
GUATEMALA, C.A.
Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas

De conformidad con las Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento, de fecha 12 de abril de 2020, se emite la siguiente información adicional:

Comprometidos con la salud y el bienestar de los trabajadores y prestadores de servicios de la Contraloría General de Cuentas en la Ciudad Capital y sus Delegaciones Departamentales, se extiende la suspensión de labores de carácter presencial, hasta el día 20 de abril del presente año.

Se exceptúa únicamente el personal estrictamente necesario y debidamente autorizado por los Subcontralores de cada área, quienes laborarán de manera presencial en las instalaciones de la sede central, zona 13, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

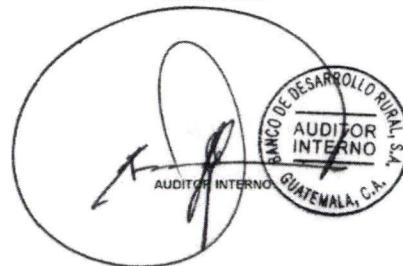
Esta medida obedece a la necesidad de mantener el distanciamiento social, **por lo que no debe entenderse como un período de descanso**; por lo cual, el resto de personal y prestadores de servicios deberán realizar las labores asignadas a distancia, utilizando los medios electrónicos disponibles, manteniéndose a disposición del jefe inmediato superior y estar atentos de sus correos electrónicos y teléfonos celulares.

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2020
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	1,839,064.37	1,839,064.37	-	CUENTAS POR PAGAR	52,300.00	52,300.00	-
BANCOS		0.00	-	PROVISIONES	0.00	0.00	-
OTROS BANCOS	1,839,064.37	-	-	SUMA DEL PASIVO	52,300.00	-	-
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00	-	OTRAS CUENTAS ACREDITADAS	0.00	0.00	-
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		0.00	-	SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREDITADAS	52,300.00	-	-
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES	0.00	-	-	CAPITAL PAGADO	24,282,389.40	24,282,389.40	-
SUMA		0.00	-	CAPITAL AUTORIZADO		1,500,000,000.00	-
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	-	-	ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		742,448,847.70	-
CARTERA DE CREDITOS	10,052,019.47	10,052,019.47	-	CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		744,335,351.80	-
VIGENTES		0.00	-	CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	-
AL DIA		0.00	-	CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	-
EN MORA		0.00	-	PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	-
VENCIDOS	10,361,054.90	-	-	OTROS APORTES		11,066,588.90	-
EN PROCESO DE PRORROGA	0.00	-	-	RESERVAS	5,925,814.80	5,925,814.80	-
EN COBRO ADMINISTRATIVO	6,409,533.56	-	-	RESERVAS DE CAPITAL		5,925,814.80	-
EN COBRO JUDICIAL	3,951,521.34	-	-	RESULTADOS POR APLICAR	-16,196,622.68	-16,196,622.68	-
SUMA	10,361,054.90	-	-	UTILIDADES POR APLICAR		13,265,572.92	-
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	309,035.43	-	-	PERDIDAS POR APLICAR (-)		29,462,195.60	-
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	0.00	0.00	-	PRODUCTOS TRASLADADOS (-)	1,689,190.11	1,689,190.11	-
CUENTAS POR COBRAR	317,305.87	317,305.87	-	PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE		1,689,190.11	-
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	-	-	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-166,301.70	-166,301.70	-
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00	-	SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	12,156,089.71		-
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	-	TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	12,208,389.71		-
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	0.00	-	-				-
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00	-				-
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	0.00	-	-				-
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	-				-
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		0.00	-				-
SUMA EL ACTIVO	12,208,389.71	-	-				-

GUATEMALA, 1 DE ABRIL DE 2020

LUGAR Y FECHA



CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	0.00	-
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	5,448,949.35	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	152,972,519.54	-
CUENTAS DE REGISTRO	22.00	-
SUMA	158,421,490.89	-

Guillermo
CONTA
DOR
GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL



006

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020
(CIFRAS EN QUETZALES)

<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		54,739.31
INTERESES	54,227.31	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	512.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		221,041.01
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	221,041.01	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		(166,301.70)
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
<u>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</u>		(166,301.70)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
<u>GANANCIA (PERDIDA) NETA</u>		(166,301.70)

GUATEMALA, 1 DE ABRIL DE 2020


CONTADOR GENERAL




AUDITOR INTERNO




REPRESENTANTE LEGAL

U.U.U

3	A C T I V O	12,208,389.71 *
301	DISPONIBILIDADES	1,839,064.37 *
3011	MONEDA NACIONAL	1,839,064.37 *
301101	BANCOS	0.00 *
301101.01	DISPONIBILIDADES FONAGRO	0.00 *
301102	OTROS BANCOS	1,839,064.37 *
301102.02	DEFOSITOS DE AHORRO	1,839,064.37 *
303	CARTERA DE CREDITOS	10,052,019.47 *
3031	MONEDA NACIONAL	10,052,019.47 *
303104	VENCIDOS EN COBRO ADMINISTRATIVO	6,409,533.56 *
303104.01	PRESTAMOS	6,409,533.56 *
303104.0101	FIDUCIARIOS	3,177,665.04 *
303104.0103	PRENDARIOS	2,217,930.26 *
303104.0104	HIPOTECARIOS FIDUCIARIOS	407,447.62 *
303104.0105	HIPOTECARIOS PRENDARIOS	557,700.00 *
303104.0106	HIPOTECARIOS	48,790.64 *
303105	VENCIDOS EN COBRO JUDICIAL	3,951,521.34 *
303105.01	PRESTAMOS	3,951,521.34 *
303105.0102	PRENDARIOS FIDUCIARIOS	1,937,568.13 *
303105.0105	HIPOTECARIOS PRENDARIOS	396,140.71 *
303105.0106	HIPOTECARIOS	1,617,812.50 *
401101	SUMA ESTIMACIONES POR VALUACION (-)	10,361,054.90 *
304	CUENTAS POR COBRAR	317,305.87 *
3041	MONEDA NACIONAL	317,305.87 *
304101	DEUDORES	312,489.21 *
304101.02	GASTOS JUDICIALES	223,398.81 *
304101.04	COSTAS Y GASTOS	89,090.40 *
304102	CUENTAS POR LIQUIDAR	4,816.66 *
304102.01	ANTICIPO DE GASTOS	4,816.66 *
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL IGUAL AL ACTIVO	12,208,389.71 *
5	P A S I V O	52,300.00 *
501	CUENTAS POR PAGAR	52,300.00 *
5011	MONEDA NACIONAL	52,300.00 *
501102	INGRESOS POR APLICAR	52,300.00 *

VIENEN

501102.01 CARTERA DE CREDITOS

52,300.00

6 C A P I T A L Y S U P E R A V I T

12,156,089.71 *

601 CAPITAL PAGADO
 6011 MONEDA NACIONAL

24,282,389.40 *

601101 CAPITAL AUTORIZADO
 601101.01 APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA
 601101.15 APORTACION MITCH

1,500,000,000.00

1,483,127,654.75 *
 16,872,345.25 *

601102 ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)
 601102.01 APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA

742,448,847.70 *

742,448,847.70 *

601103 CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)
 601111 OTROS APORTES

744,335,351.80 *

11,066,588.90 *

601111.02 PROVENIENTES DE UTILIDADES POR APLICAR
 601111.99 OTROS

2,779,102.04 *

8,287,486.86 *

5,925,814.80 *

602 RESERVAS
 6021 MONEDA NACIONAL

5,925,814.80 *

602101 RESERVA DE CAPITAL

5,925,814.80 *

602101.03 FONDO DE RESERVA

5,925,814.80 *

(16,196,622.68) *

604 RESULTADOS POR APLICAR
 6041 MONEDA NACIONAL

(16,196,622.68) *

604101 UTILIDADES POR APLICAR
 604102 PERDIDAS POR APLICAR (-)

13,265,572.92 *

29,462,195.60 *

1,689,190.11 *

605 PRODUCTOS TRASLADADOS (-)
 6051 MONEDA NACIONAL

1,689,190.11 *

605101 PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE

1,689,190.11 *

(166,301.70) *

699 RESULTADOS DEL EJERCICIO

(166,301.70) *

6991 MONEDA NACIONAL

(166,301.70) *

699101 RESULTADOS DEL EJERCICIO

(166,301.70) *

158,421,490.89 *

9 CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO
 902 GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS
 9021 MONEDA NACIONAL

5,448,949.35 *

5,448,949.35 *

902101 PRESTAMOS

5,448,949.35 *

902101.01 HIPOTECAS

3,931,616.99 *

5,448,949.35 *

VAN

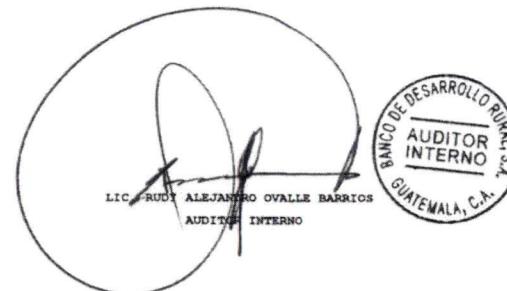
3,931,616.99 *

	VIENEN		
902101.02 PRENDAS	3,931,616.99		5,448,949.35
	1,517,332.36		
902101.0203 PRENDA AGRARIA	1,517,332.36		
903 OTRAS CUENTAS DE ORDEN			152,972,519.54
9031 MONEDA NACIONAL			152,972,519.54
903101 ACTIVOS IRRECUPERABLES		138,788,781.94	
903101.01 PRESTAMOS		45,736,180.33	
903101.02 INTERESES		93,052,601.61	
903107 INTERESES POR LUCRO CESANTE EN CUENTAS ACTIVAS		14,183,737.60	
903107.01 POR CARTERA DE CREDITOS		14,183,737.60	
903107.0102 INTERESES	14,183,737.60		
904 CUENTAS DE REGISTRO			22.00
9041 MONEDA NACIONAL			22.00
904101 DOCUMENTOS Y VALORES EN CUSTODIA		14.00	
904101.01 PROPIOS		14.00	
904101.0101 TESTIMONIOS DE PRESTAMOS	14.00		
904102 ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS		8.00	
904102.01 MOBILIARIO Y EQUIPO	4.00		
904102.05 SISTEMAS INFORMATICOS	1.00		
904102.06 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3.00		

GUATEMALA, 01 DE ABRIL DE 2020



LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

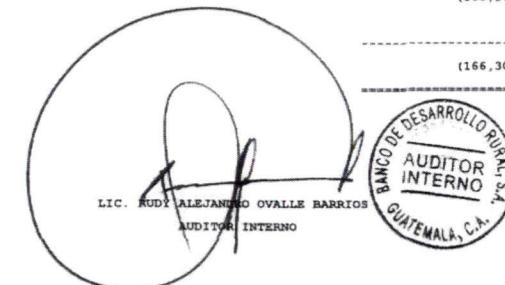


701	PRODUCTOS DEL EJERCICIO	54,739.31
701101	INTERESES	54,227.31
701101.01	INVERSIONES	29,227.31
701101.0102	DEPOSITOS DE AHORRO	29,227.31
701101.02	CARTERA DE CREDITOS	25,000.00
701101.0201	PRESTAMOS	25,000.00
701103	RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCORRABLES	512.00
701103.02	INTERESES	512.00
801	GASTOS DEL EJERCICIO	221,041.01
801103	COMISIONES	221,041.01
801103.01	ADMINISTRACION BANCARIA	221,041.01
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(166,301.70)
	RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
701199	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
801199	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
899	GANANCIA O PERDIDA BRUTA	(166,301.70)
899	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
	GANANCIA O PERDIDA NETA	(166,301.70)

GUATEMALA, 01 DE ABRIL DE 2020



LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL



001